

# Informe de Actividades Febrero 2021

Chiquimula 26 de febrero de 2021 ✓

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-105-2021-029 ✓
2. Nombre: Guillermo Francisco Marcos Mejía ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y participación en la segunda reunión ordinaria de COMUDE correspondiente al mes de febrero del año 2021, dirigida por la Municipalidad de Quezaltepeque quien es la encargada de presidirla, con la finalidad de unificar esfuerzos institucionales en la realización de actividades a realizarse, en busca del desarrollo y el bien común del municipio de Quezaltepeque y conformación de la activación de la COMUSAN y respectivas fechas a realizarse.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento a MSPS a las visitas domiciliarias y llenado de boleta de moda al primer caso del año 2021 en el municipio de Quezaltepeque con Desnutrición Aguda, la niña Raquel Magdalena Pérez López con un bajo peso de 7 kilos, de manera que Salud Pública les proporcione sus suplementos como vitamina A, ZINC, ATLU.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a Salud Pública en el seguimiento y monitoreo en centros Comunitarios de las aldeas de Padre Miguel y San Nicolás a niños menores de 2 años con el seguimiento de su peso y talla con el fin de la búsqueda activa de Desnutrición Aguda en el Municipio de Quezaltepeque</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la realización de la sala situacional en SAN en el Municipio con el fin de tener los datos con información más completa de la disponibilidad de alimentos y acceso a ellos y que fortalezcas tienen la comunidad de echar mano en producción y el pilar fundamental del aprovechamiento biológico.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Salud Pública en el seguimiento a visitas domiciliarias y monitoreos en centros comunitarios a mujeres en gestación, con el fin de darles a conocer como alimentarse y vivir ya que producto a eso nacen niños débil bajo peso y evitar la morbilidad infantil.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la realización de documentar y sistematizar informes a Delegado Departamental sobre actividades reportes y avances en proyectos requeridos.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación en el área de Salud sobre la capacitación del Alimento Complementario Fortificado NUTRI NIÑOS.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2299257312009

f)   
**Dr. Hector Danilo Cardona Barrios**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f)   
  
 f)   
**Lic. Mario Domingo Morales Mateo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-